



Consejo Ejecutivo

93ª reunión

Madrid (España), 11-13 de junio de 2012

Punto 10 del orden del día provisional

CE/93/10

Madrid, 17 de abril de 2012

Original: inglés

Preparación de la vigésima reunión de la Asamblea General

I. Lugar y fechas

1. En su última reunión, la Asamblea General decidió por unanimidad aceptar la generosa invitación conjunta de los Gobiernos de Zambia y Zimbabwe (resolución 610(XIX)), por lo que su próxima reunión, así como las demás reuniones afines, se celebrarán en la zona de las cataratas Victoria, del 24 al 29 de agosto de 2013, de conformidad con el artículo 1.2 de su Reglamento.

II. Medios facilitados por los Gobiernos de Zambia y Zimbabwe

2. La primera visita preparatoria a Zambia y Zimbabwe se realizó entre el 26 de febrero y el 3 de marzo de 2012. La visita se desarrolló con éxito y la impresión sobre la preparación de todos los aspectos logísticos de la reunión y la cooperación entre ambos países fue muy positiva. Está previsto realizar una segunda visita preparatoria a finales de agosto para supervisar el progreso de todos los aspectos que conlleva la organización de la reunión.

3. El Acuerdo para la celebración de la vigésima reunión de la Asamblea General ya se ha aprobado y será firmado por las tres partes a finales de mayo, con ocasión de una visita oficial del Secretario General a la zona de las cataratas Victoria.

4. Se ha avanzado notablemente en la adopción de disposiciones para ofrecer a los delegados condiciones especiales en materia de visados, que les permitan desplazarse sin contratiempos entre ambos países mientras dure la Asamblea General, así como durante las excursiones que se realicen antes y después de la reunión.

5. La Secretaría está preparando un anteproyecto de la estructura de la próxima reunión, teniendo en cuenta las ventajas que ofreció la última estructura y las observaciones recibidas de los Miembros, así como las necesidades que impone una distribución cómoda y funcional de las sesiones entre ambos países.

